

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15017** *PAVIMENTOS MENDES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 9/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Héctor García Rodríguez, frente a la empresa "Pavimentos Mendes, Sociedad Limitada", se ha dictado en fecha de hoy auto, en el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 8.536,26 euros de principal, más 1.706,00 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 6 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100034293-1